



Reforma en administración pública de Claudia Sheinbaum: Te contamos en qué consiste

El pasado 31 de octubre 2024, el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, recibió la Reforma en Administración Pública que impulsa la presidenta Claudia Sheinbaum.



Dicha iniciativa propone la creación de varias secretarías, las cuales absorberían las facultades y funciones del próximamente extinto Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI).

Esta reforma en administración pública de Claudia Sheinbaum deberá ser aprobada por la Cámara de Senadores y posteriormente por la Cámara de Diputados, antes de que empiece la discusión del presupuesto el 15 de noviembre 2024.

Reforma en administración pública de Claudia Sheinbaum: Estas son las nuevas secretarías

La reforma en administración pública consiste en la creación de varias secretarías centradas en materia de investigación, género, comunicaciones, entre otros aspectos importantes.

De igual forma incluye modificaciones para que las nuevas dependencias se hagan cargo del acceso a la información pública, además de impulsar la creación de un sistema de identificación personal.

Dicha propuesta que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum, contempla la creación de las siguientes secretarías y agencias:

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

Secretaría de las Mujeres

Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno

Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones

Uno de los objetivos de esta reforma de Claudia Sheinbaum será eliminar “la infiltración de grupos criminales en las instituciones que debilitan el estado de derecho y la confianza pública en el gobierno”.

“El aumento de seguridad pública en México es una deuda que el Estado tiene para con la ciudadanía”

Reforma

En el proyecto de reforma se habla de la necesidad de impulsar la denominada gobernanza digital y de modernizar el uso de nuevas herramientas tecnológicas al servicio nacional de identificación personal.

Nombramientos de las secretarías por la reforma de Claudia Sheinbaum

En el caso del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), que dejará de existir para convertirse en la secretaria de las Mujeres, estará a cargo de Citlalli Hernández.

En tanto, Rosaura Ruiz será la próxima secretaria de Ciencias, Humanidades y Tecnología, dependencia que sustituirá al Conahcyt.

La Agencia de Transformación Digital tendrá una función similar a la Agencia de Innovación Pública (ADIP), impulsada por Claudia Sheinbaum en su gobierno.

Otra dependencia con un nombramiento relevante, es la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, que sustituirá a la Secretaría de la Función Pública, bajo el liderazgo de Raquel Buenrostro, exsecretaria de Economía.

Estas son los siete organismos autónomos que podrían desaparecer en diciembre 2024

Tal como se adelantó en la sesión del domingo 13 de octubre, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, nombró los siete organismos autónomos que podrían desaparecer.

Se anticipó que para el mes de diciembre 2024, el INAI, junto a otros organismos, están al borde de la extinción como ya se votó en comisiones.

En conjunto, las instituciones que podrían desaparecer, son:

INAI

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)

Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)

Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)

Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoradu)

Comisión Reguladora de Energía (CRE)

Comisión Nacional Hidrocarburos (CNH)

<https://www.sdpnoticias.com/mexico/reforma-en-administracion-publica-de-claudia-sheinbaum-te-contamos-en-que-consiste/>